LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 181

Precios de suscripción

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id trimestre—Fuera de España 20 id. id,—Pago adelantado —Número suelto 5 Céntimos—Atrasado 10 idem.

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración Alfonso el Sábio 26 entre.= Todas las reclamaciones y correspondencias al Director y Administrador Don RAFAEL SEVILA LINARES.

Núm. 10 911 — Alicante Viernes 20 de Junio de 1913 — AÑO XXXV

DE BARCELONA

Los republicanos progresistas

HOMENAJE Y PROTESTA

En el amplio salón del café de Paris de la calle del Cármen tuvo lugar el sábado por la noche una velada-mitin, acto organizado por la Junta directiva del partido progresista al objeto de honrar la memoria del que fué su jefe el eximio repúblico don Manuel Ruiz Zorrilla y, según al abrir la sesión dijo el Sr. Vicens, para protestar contra todo intento de aproximación al régimen monárquico.

A más de dicho señor hicieron uso de la palabra los Sres. Bofill, por la Junta municipal del partido y en representación de la Agrupación Colectivista y de la de las Democráticas socialistas,adheridas al acto, los Sres. Gante y Raff, respectivamente.

Hizo el resumen, en representación del organismo directivo del partido el señor Isart Bula, fijando el criterio y las orientaciones del progresismo en las difíciles circunstancias por que atraviesa el republicanismo, diciendo en síntesis que, siendo dogma fundamental del partido en cuya representación hablaba el principio de la soberanía popular y siendo la forma de gobierno monárquica la negación absoluta de aquel principio, nunca ni en manera alguna podían ni debían los hombres sinceramente demócratas, y menos los partidos, abdicar de la fé republicana transigiendo con la monarquía.

Leyóse después este admirable trabajo, enviado por el Sr. Garcia Ladevese, viejo progresista y compañero íntimo de las luchas sostenidas por Ruiz Zorrilla en el periodo heróico de las conspiraciones republicanas:

«A los republicanos progresistas de Barcelona.

Mis queridos correligionarios: En este dia infausto, memorable para todos los republicanos españoles, os envio un abrazo fraternal, y con vosotros está mi corazón llorando lágrimas de sangre por la irreparable pérdida que en este día sufrimos viendo extinguirse á Ruiz Zorrilla, el ciudadano insigne, el esforzado combatiente que encarnaba durante sus últimos veinte años la protesta nacional contra aquella abominable traición de Sagunto que arrebató á España su soberanía, llevándonos luego al tremendo desastre que nos costó la mitad de nuestro territorio.

Si España entera hubiese respondido á su llamamiento contra aquella traición odiosa, seguramente nuestro desgraciado país no hubiera tenido que lamentar las desdichas que sobre él después han venido y que aun nos tienen en esta postración humillante.

Murió Ruiz Zorrilla con la bandera de la República y de la revolución desplegada á los vientos. En los veinte años de lucha incesante que bajo esa bandera sostuvimos, jamás él cesó, ni por un solo momento, de mantenerla en alto con indomable energía. En vano Alfonso XII mandó un embajador á Paris á ofercer á Ruiz Zorrilla la presidencia del Consejo de ministros, como prenda de reconciliación y de paz, si él transigía con la restauración monárquica. Ruiz Zorrilla rechazó noblemente la oferta, contestando que no habia paz posible mientras la restauración no devolviese á España su detentada soberania, y prefirió morir pobre, enfermo y vencido, á aceptar aquel Poder que se le ofrecia á cambio de que renegase de sus convicciones y de que hiciera traición á sus ideales.

Tal era el hombre cuya memoria enaltecemos en este triste aniversario. La restauración monárquica dictó contra él cuatro sentencias de muerte, por haber intentado la Revolución, á fin de instaurar la República. Y esas cuatro sentencias de muerte eran títulos que, á nuestros ojos realzaban su autoridad, su prestigio y su gloria, que aun lo hacian más digno de ser nuestro jefe de combate, puesto que las habia alcanzado como honrosisimas distinciones, sacrificándose por la soberanía, por las libertades y por los derechos del pueblo.

La bandera de Ruiz Zorrilla no debe plegarse nunca mientras la soberanía popular esté usurpada y mientras haya hombres de corazón resueltos á luchar por ella Gracias á los veinte años de pelea que á su sombra sostuvimos, somos ante el mundo merecedores del triunfo de la República. Bajo esa bandera debemos agruparnos en apretado haz, decididos á librar pronto la batalla decisiva, no sólo cuantos estuvimos junto á Ruiz Zorrilla en sus gloriosos veinte años de lucha, sino todos cuantos aspiramos á ver triunfante la República en España.—Ernesto Garcia Ladevese.»

Estos vibrantes párrafos [...] dos por el auditorio con entusiastas aplausos.

Dióse cuenta, además, de distintas adhesiones recibidas de Tarrasa, Sabadell, Igualada y del diario LA UNIÓN DEMOCRÁTICA de Alicante, recibiéndose durante el acto un telegrama subscripto por los señores Trujeda, Rubio, Cuesta, Doménech, Menayo; Vélez, Callejo y Castro, en representación de gran número de republicanos de Madrid, á cuyo despacho se acordó contestar con otro redactado en los siguientes términos:

«Garcia Ladevese.—Madrid.— Concurrentes velada necrológica Zorrilla, organizada progresistas, asistiendo representación colectivistas y democrático-socialistas encárganles fraternales saludos para cuantos se mantengan antimonárquicos.—Isart Bula, Bofill, Vicens, Ferrer, Camilo, Gante, Rafi.»

Con entusiastas y expresivos vitores, aunque sin perturbación alguna, terminó el acto después de las doce.

(De «El Liberal» de Barcelona).

LA CLAUSURA DE CORTES

Opiniones autorizadas

«Heraldo de Madrid» sigue recogiendo opiniones valiosas sobre la clausura del Parlamento.

He aquí lo que publica ayer:

D. Antonio Maura

¿Que si deben abrirse las Cortes? Yo considero lastimoso que no estén abiertas, si no lo están porque no lo pueden estar, me parece más lastimoso aún.

El amor al Parlamento es el abolengo en el partido conservador.

No en mi tiempo, siempre, con la dirección de otros hombres, lo he demostrado. [...] ciencia de todos.

Contestando á insistentes preguntas que reclamaban su opinión acerca de las diferencias que excitan las pasiones de los liberales, el Sr. Maura dijo:

—Estoy enterado imperfectamente de todas esas cosas. No he hablado, sin embargo, con nadie sobre lo que se dice. Repito que en la cuestión no tengo para qué intervenir. Hay algo que me ha extrañado. Me refiero á lo que se ha dicho acerca de la redacción de los decretos. También he visto lo que ocurre con motivo de la nota del Consejo de ministros. No sé. No tengo referencias exactas de lo ocurrido. Al principio no puse atención en el decreto admitiendo la dimisión del Sr. Montero Rios; pero después me disonó. Esas cosas que

---

— 8 —

Una noche del mes de agosto de 1844, en que el desierto barrio parecia dormir profundamente se vió descender á un hombre de la cuesta de San Esteban: era la una de la madrugada el calor sofocante que se habia sentido durante las últimas horas de la mañana anterior produjo más tarde un den o nublado, variacion muy frecuente en aquel inconstante clima dominaba un aire húmedo y la oscuridad era tanta; que no dejaba distinguir el cielo:

El nocturno caminante parecia saber perfectamente aquel camino pues bajo un paso rápido la pendiente cuesta entró en la calle y se paró delante de la reja de los cristales: tocó ligeramente y á esta señal de inteligencia se abrió con precaución una de las tres ventanas.

—¿Estás ahí, Edmundo? preguntó una voz dulce sin acabar de abrir.

Capitulo I.

LA CALLE DE SAN ESTEBAN

Cualquiera que haya recorrido la antigua ciudad de Búrgos, habrá experimentado un sentimiento de tristeza al cruzar sus barrios: la ciudad nueva, edificada debajo de la primitiva poblacion, se asemeja á una linda doncella dormida á los piés de su anciana abuela: Aquellas cuestas en las que crece la yerba que huella apenas la planta de sus escasos habitantes, aquellas sombrías y tortuosas calles: [...]

hieren al oido. Y vi la explicación que se daba. Me parece absurda. ¡Que el Rey no puede declararse satisfecho de los servicios del presidente de la Cámara! ¿Y por qué? ¿Dónde está escrito eso? Cierto que los precedentes no abundan. Pero es un decreto que el jefe del Gobierno somete á la firma de S. M. La propuesta, la admisión de la renuncia, responden á una iniciativa gubernamental. ¿Por qué el Rey y el Gobierno no se han de declarar satisfechos de los servicios prestados? Claro está qué, en definitiva es una fórmula protocolaria. Pero de todas suertes no habia por qué omitirla. Yo no he hablado con ei señor Montero Rios. No sé lo que piensa ni el efecto que le haya podido producir. Sin embago me pongo en su lugar, y si después de sus años y de sus servicios á mi me hubieran hecho aigo parecido me hubiese dolido en el alma.

Don Pablo Ig esias

El jefe del socialismo español declara que nunca como en las presentes circunstancias justificaría que las Cortes estuviesen abiertas.

Los graves problemas nacionales en que estamos empeñados así lo exlgen.

De un lado, la guerra con Marruecos, que el Gobierno liberal se empeña en sostener, presiguiendo la funesta politica que en 1909 iniciara, en mal hora, el partido conservador, deberia ser examinada y ampliamente discutida en las Cortes, para que en ellas fuesen oidas todas las opiniones.

Asi en su día podria la nación exigir las responsabilidades de tan ruinosa campaña á los que sean partidarios de proseguirla.

El problema financiero; que empieza á revestir pavorosos términos para nuestra desmedrada Hacienda nacional, es otro asunto que no admite espera, y sin levantar mano deberia discutirse en el Parlamento.

D Radri o Soriano

Es preciso que se abran las Cortes in-nidad del Parlamento.

La unión de los republicanos

UNA ACLARACIÓN

En un periódico local, hemos leído el comunicado que suscrito por D. César Oarrichena presidente de la Comisión de juventudes republicanas publica. Se refiere, á que cumpliendo lo acordado en el mitin que celebró, el dia 4 de Mayo últimos para pedir los partidos republicanos de Alicante que pactasen la unión se pasó á las juntas municipales de la Conjunción Republicana Socialista, partido RepublicanoadRical, Concentracion repuhlicano autónoma y Republicano Progresista un oficio.

En él en concreto se pedia, que esas juntas manifestasen no tener inconveniente en entrevistarse con los otros de las demás agrupaciones para tratar de una «Ententé», nombrando para esto á señores Delegados.

Se lamenta de que solo la junta municipal de juventud radical haya contestado á dicha comunicación y de que las demás juntas, olvidasen el deber de cortesia de acusar recibo de dicho oficio.

Por nuestra parte, debidamente informados podemos deci que se acusó recibo, y además en LA UNIÓN DEMOTICRÁCA, se felicitó á las juventudes radical y reformista por haber acordado intentar la unión de todos los republicanos alicantinos.

Sirvan estas explicaciones de satisfacción al Sr. Oarrichena y á la Comisión nombrada, sin perjuicio de que por quien corresponde se amplien estas explicaciones, en el sentido de que los republicanos progresistas, hemos estado siempre dispuestos á ir á esa unión sin la cual es inutil pensar en el triunfo de la República.

Nuestra adhesión

Ha iniciado un periódico local la campaña para que se aumente el número de cigarreras de la fábrica de Tabacos y pide la adhesión de todos los demás periódicos locales para conseguir su objeto.

La nuestra es incondicional; pero hemos de decir con sinceridad, que esto no basta para lograr el fin que se persigue.

Antes de ahora y con insistencia, ha pedido la prensa alicantina sin resultado que se aumente el personal de cigarreras de la fábrica de Tabacos. Por eso desconfiamos del éxito.

Hace poco, el Sr. Francos Rodriguez escribió una carta que nosotros publicamos, diciendo que la Dirección de la Tabacalera no pensaba en suprimir esta fábrica, lo cual nadie negó, pero del aumento de operarias no dijo palabra.

Resúmen: se hablará mucho en la prensa, y será lo mismo que predicar en desierto si todo se reduce á esto. Es menes... y que se interesen personas y corporaciones que hasta ahora están en actitud pasiva.

Después de todo, las empresas están atentas á lo que les conviene, á lo que redondea su negocio, y en cuanto el gobierno, está en estos momentos harto preocupado en otras cosas para pensar en la fábrica de tabacos de Alicante; así es, que no confiamos obtener éxito en esta campaña.

El ferrocarril de la Marina

El Consejo de administración de este ferrocarril estudia actualmente la conveniencia de inaugurar en el próximo mes de agosto el trayecto de la linea de Altea á Gata, cuyas obras están ya terminadas.

De no verificarse en dicha fecha la inauguración tendrá lugar en enero próximo, abriéndose al público la circulación de trenes entre Villajoyosa y Denia.

DE TOROS

Copiamos de nuestro apreciable colega «El Liberal» en Sevilla:

«Mañana, en el tren rápido, saldrán para Alicante nuestros queridos amigos don Román Bono y don Luis Vazquez, vicepresidente y gerente, respectivamente, de la Sociedad anónima Taurina de Levante.

Dichos señores, durante su estancia en Sevilla, han ultimado las siguientes combinaciones taurinas para aquella plaza.

Dia 6 de julio, seis novillos toros de don Eduardo Miura, que serán estoqueados por Rosalito, Limeño y Belmonte.

Dia 13 de agosto, seis toros de los señores herederos de Campo Varela, para Joselito el Gallo y Juan Belmonte.

También han sido elegidos los cuatro toros de Santa Coloma que en unión de otros cuatros del duque de Veragua han de estoquear el dia 7 de agosto, Fuentes Bombita, Machaquilo y Gallito (Rafael).

Como se ve, los alicantinos aprietan que es un primer, en la organización de sus corridas.

¡Vaya unos cartelitos»!

—

¿Quién inventó la muleta y el estoque que se emplean para lidiar los toros?

En las antiguas lidias al rejoncillo, usado por los caballeros después de la lanza, sucedió la vara de detener ó garrocha usada por la gente del campo. Con esto se ganó que la lidia durase más.

«A mediados del siglo XVIII—dice Sánchez de Neira en su Diccionario taurino—al inaugurarse en Madrid la nueva plaza de toros, donada al Hospital General por el rey Fernando VI, ya se ponian banderillas á pares como actualmente se hace, y ya tambien el inolvidable Francisco Romero habia practicado con feliz éxito la suerte de matar al toro frente á frente con espada como otros, pero favorecido por la muleta de su invención.»

Anteriormente se usó también la espada para matar los toros. Cuando un caballero picaba con garrochones, lanceaba ó quebraba rejones, si sacaba herido el caballo ó perdía el rejón, el sombrero ó cualquier otra prenda, le era indispensable apearse del caballo y á pie dar muerte al toro; este acto se le dió el nombre de «empeño á pie». El caballero no mataba al toro de un modo parecido á como se ejecuta hoy, sino de otro bien distinto.

Armado con una espada muy parecida á un machete y muy afilada, se dirigia al toro, le echaba con el brazo izquierdo una capa ó «ferreruelo» para taparle la cara, y entrando con un señaladísimo cuarteo, mucho mayor que esos que los revisteros de toros llaman escandalosos, pinchaba y pinchaban—casi siempre en la barriga ó más atrás—hasta hacer huir al animal ó matarle. «En el primer caso á una señal de los clarines la gente de á pie salia con garrochones á desjarretar al animal.» Felipe V prohibió estos «empeños á pie.» Después, en vez de usarse un machete de largas dimensiones, se usó la espada para dar muerte á los toros desde el caballo, y luego Francisco Romero (del cual ya hablamos al contestar á la pregunta 202) inventó la muleta y usó el estoque en vez de la espada, y cuyas dimensiones fueron algo menores que las que tienen los estoques de ahora.

Felix Berbén GARCÍA.

Madrid.

EL ATENTADO CONTRA EL REY

La vista de la causa

El dia 25 comenzará á verse el juicio de la causa seguida contra Sancho Alegre.

El fiscal propone como peritos médicos para que informen ante el Tribunal á los señores don Cipriano Moreno y don Julián Fuentes.

La defensa ha propuesto 15 médicos para que informen respecto á la enfermedad del procesado; pero la Sala ha resuelto que no se oiga más que á tres elegidos libremente por el defensor entre los que figuran en su lista.

Los tres primeros facultativos que en aquélla constar son don Nicolás Achúcarro, don Jerónimo Galiano y don Ricardo Becerro.

La Sala ha dispuesto que á la prueba pericial se adicione el informe que en su día habrán de dar los doctores don José Maria Laredo del Valle, don Joaquín Segarra Llorens y don José Palancar.

— 5 —

tristeza al alma en medio del dia; y la llenan de terrorosas tinieblas de la noche.

La de San Esteban es sin duda la mas triste del barrio de este nombre; á su fin se ve el solar del Cid, venerado por aquel pueblo que vió nacer; una de las puertas de la grandiosa catedral da tambien á esta calle destacandose soberbias las aéreas agujas de sus torres hácia el limpido azul del firmamento.

Alguna que otra mezquina casa, de misera apariencia, se ve aqui y allá y la neblina que oscurece casi siempre aquella parte de la ciudad condensa la atmosfera hasta el punto que esa pana dispensa á sus edificios la luz opaca de un debil crepúsculo.

En el año 1844 existian en la calle de San Esteban tres casas de aspecto menos humilde que las otras una de ellas se veia adornada con cristales y esto la

— 6 —

distinguia de las dos restantes. Tenia dos pisos en el primero habia tres ventanas á tan poca altura que podia considerarse cuarto entresuelo en el segundo que al parecer estaba inhabitado, igual número de balcones.

Las dos primeras ventanas estaban siempre cerradas, y unas cortinillas blancas corridas con esmero cubrian las vidrieras por la parte inferior, la tercera que no se abria durante el dia tenia levantado uno de los visillos observándose de el a constantemente una cabeza de mujer adornada de espesos rizos castaños. Las comadres del barrio decian que sus abitantes eran gentes pacificas tres mujeres, una señora anciana y ciega otra joven nieta suya, y la nodriza de esta que hacia los oficios de criada eran las que ocupaban. La anciana no salia de casa la nieta solo lo hacia para ir á misa los dias festivos, acompañada de la nodriza.

La lista de testigos del fiscal consta de 29 nombres.

La defensa de Sancho Alegre propone únicamente cuatro testigos.

VARIEDADES

Un marido desengañado dijo á su mujer:

—¡Qué imbécil era yo cuando me casé contigo!

=¡Y ahora también.

—

Entre dos pintores no comprendidos;

—¿Has vendido algo el mes pasado?

—Si. el gabán y la último silla que me quedaba;

—

El colmo de la curiosidad.

Decia una muchacha á una amiga suya:

— Estoy resuelta á aser telegrafista.

¿Para qué?

=Para saber las noticias antes que los demás.

Conocimientos útiles

Niquelado de Metales.—Para niquelar metales sin necesidad de emplear fuertes corrientes eléctricas, puede usarse el baño siguiente:

Sulfato de niquel puro, 1.000 gramos.
Tartrato amoniacal neutro, 725 id
Agua, 2.000 id.

El tartrato neutro de amoniaco se obtiene saturando una solución de ácido tártrico con amoniaco; el sulfato de niquel debe ser neutralizado.

Las sustancias se hacen hervir durante quince minutos en tres ó cuatro kilogramos de agua, y luego se añade lo restante y se filtra.

Este baño puede reconstituirse á medida que se gasten sus elementos, añadiéndolos en la proporción indicada.

El niquelado resulta de espesor muy uniforme, liso y sin escamas y muy barato.

Recreos Literarios

———

Si quieres que el mundo
te rinda homenaje
y presto á tus plantas
deponga su error
levanta hacia el cielo
tu frente bañada
en luz, que es del alma
divino fulgor.

Verás cómo entonces no es amor que pasa
y que si tú sientes, sentiré sin tasa;
verás cómo entonces, el alma extasiada,
ansiosa te busca... ansiosa te llama...

Miguel PEREZ CONTILLÓ.

El cólera en Europa

Dice un telegrama de París, que reproducen varios periódicos, refiriéndose á telegrama de Salónica, que un habitante de Serres ha conseguido pasar el doble cordón sanitario establecido alrededor de la ciudad, declarando que ha confirmado que hay allí diariamente doscientos casos de cólera entre las tropas búlgaras y algunos en la población civil.

De desear es que el Gobierno tome las debidas precauciones en esta época, que se ha iniciado con tan terribles calores.

Cine Alhambra

Todas las noches se darán funciones permanentes, con escogidos programas cinematográficos de las casas más acreditadas, y los precios serán de 10 céntimos las sillas de preferencia y 5 céntimos la entrada general.

Prisioneros rescatados

Alhucemas 18.—Esta mañana á las ocho ha llegado un bote conduciendo al aprendiz de maquinista Fernando Castellón, que se hallaba prisionero en el poblado de Axdir.

El libertado se muestra satisfechisimo del buen comportamiento de los moros.

Tododo el vecindario le esperaba en el muelle.

El comandante militar de la plaza continua activamente las gestiones encaminadas al pronto rescate de los demás prisioneros.

—

Del comandante de Marina de Melilla Segúe me comunica comandante general de este territorio ha sido rescatado y llevado á Alhucemas el maquinista prisionero José Silva.

NOTICIAS

El automovil propiedad de la fábrica de petróleo de los Sres. Deustch y compañia, al pasar por la Cantera anteayer tarde sufrió una lluvia de piedras que le ocasionaron desperfectos, á consecuencia de haber hecho explosión un barreno.

———

En las fiestas que se han organizado por los vecinos del barrio de Benalúa, tomará parte el laureado Orfeón de esta capital.

———

Don Manuel Ibáñez, como apoderado en esta capital de los señores Fourcade y Provot, ha solicitado autorización para construir una central eléctrica con destino á usos propios de su fábrica de hilados y tegidos de yute.

———

Marchó á Madrid de paso para Trouville, donde actuará durante toda la temporada de verano, la gentil canzonetista «La Fornarina».

———

Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona D. José Francos Rodriguez, diputado y ex-alcalde de Madrid.

———

Hoy viernes tendrá lugar en el Cine-Park el estreno de la grandiosa pelicula titulada «La explosión del Globo».

———

Se confirma la noticia de la dimisión de don Luis Garcia Alonso del cargo de gobernador civil de Alicante.

———

Se verificó ayer el entierro de D. Juan Chápuli Galán apreciable convecino nuestro.

La concurrencia fué numerosa, evidenciándose con tal motivo, la gran estimación en que era tenido.

———

Acompañada de sus bellas y elegantes hijas, regresó de Madrid la distinguida esposa del gobernador militar de Alicante, general Villa.

———

A llegado á Alicante el notable actor don Emilio Duval.

Registro civil

Durante las últimas vinticuatro horas se han practicado en este establecimiento las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Ana Maria Martinez Fernandez.
Manuel Zaragoza Aldeguer.
Ramón Valero Nicolás.

DEFUNCIONES

Juan Chápoli Galán.

MATRIMONIO

Ninguno.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 19.

Consejo Palacio Romanones facilitó nota oficiosa, Habla debates razones mantuvo mancomunidades examiné votación dimisiones Montero Vicepresidentes aceptolas gobierno pesadumbre tenemos mayoria Cámaras pero enardecimiento pasiones obligales cerrarlas posible próxima reapertura. Ensalzé triunfos ejército cumplirase rigurosamente ley reclutamiento.

Nombrádose gobernadores Barcelona Francos Rodriguez. Guipúzcoa Cobián.

Subsecretario Instrucción Armiñan. Director penales Arias Miranda.

Comisario Regio positos David López. Fiscal Supremo José Parres.

Ascendido brigadier Silvestre brillantisimos servicios Africa.

Gobierno expuesto Geoffray conveniencia Francia España aumenten vigilancia en nuestras zonas Marruecos impedir contrabando armas evitar sirvan refugió base agitadores zona contraria.

Después Consejo Alba conferenció extensamente rey motivo rumores crisis. Romanones desmeutidolos.

Dicese Silvestre nuevo combate montañeses Arzita brillantisimo mataronnos teniente hiriéndones varios soldados.

Bolsa 8'85—27'49.

Imp. «El Porvenir» Alfonso el Sabio 28